EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Estudios

de la UAC del Área de Conocimiento de Humanidades

Experiencia Estética

Sexto semestre

Clave: 30211-000125FE

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB

Primera edición, 2025

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Contenido

Presentación 4
I. Introducción 6
II. Aprendizajes de trayectoria 7
III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, conocimiento integrador, dimensiones y componentes 8
Metas de Aprendizaje 8
Conceptos básicos del Área de Conocimiento de Humanidades 10
Recursos filosóficos: 10
Usos, prácticas y aplicaciones 11
Categorías y Subcategorías 11
Conocimiento integrador, dimensiones y componentes 15
Conocimiento integrador 15
Dimensiones 15
Componentes 16
Progresiones de Aprendizaje 17
IV. Transversalidad 29
V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela 30
VI. Evaluación formativa del aprendizaje 32
VII. Recursos didácticos 34
VIII. Rol docente 36
IX. Rol del estudiantado 37
X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) 38
XI. Referencias 39
Glosario 40
Créditos 42

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Progresiones de Aprendizaje de las diversas Áreas de Conocimiento y de los Recursos Sociocognitivos del Componente de Formación Fundamental Extendido, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento teórico y conceptual en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)[1], y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de "proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes"; además de "impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable"(RISEP, 2020).

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, conformando una ciudadanía que tenga amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) para que, con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la "conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa".

En este contexto, se presenta la UAC Experiencia Estética, específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe no solo la fundamentación, sino los elementos claves para su implementación en el aula. El primero corresponde a la justificación del Área o Recurso Sociocognitivo, qué lugar ocupa y cuál es su función al interior del currículo de la Educación Media Superior (EMS); el segundo, pertenece a los fundamentos donde se concentra la relevancia y propósitos del Área, así como su impacto en la comunidad.

[1] El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf

El tercero se refiere a los conceptos básicos diferentes según el Área de conocimiento o Recurso Sociocognitivo de la UAC; y en el cuarto se desarrollan las progresiones de aprendizaje que se elaboraron de manera colegiada por personal docente de diversos estados con experiencia disciplinar, así como con personal colaborador de la Dirección General del Bachillerato, para finalmente contar con la revisión y validación por parte de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Programa de Estudios de Experiencia Estética

Semestre	Sexto	
Créditos	6	
Componente	Fundamental extendido	
Horas de Mediación Docente	**Semestral**	**Semanal**
	48	3

I. Introducción

La UAC Experiencia Estética se ubica dentro del componente de formación fundamental extendido de sexto semestre. Esta UAC se centra en el estudio de la Estética, entendida no sólo como un campo filosófico, sino también como una vivencia cotidiana y cultural que atraviesa nuestras relaciones con la naturaleza y las creaciones humanas. Se aborda desde una perspectiva amplia, que trasciende las épocas históricas y los enfoques eurocéntricos, permitiendo que los estudiantes exploren y cuestionen lo que significa lo bello en distintas culturas. A través de la reflexión sobre la intuición estética, los estudiantes analizarán cómo se ha racionalizado la apreciación y producción artística, desarrollando una sensibilidad crítica tanto para el arte como para las formas de vida cotidianas que los rodean. Ofrece una plataforma para que los estudiantes no solo aprecien el arte en sus distintas formas, sino también reflexionen sobre su papel en la sociedad, cuestionen los conceptos de belleza y estética, visibilicen la estética en la época digital, y las conexiones entre arte, política y las funciones sociales del mismo.

La relevancia de esta UAC radica en su capacidad para acercar a los estudiantes a una comprensión profunda y diversificada de la experiencia estética, promoviendo la reflexión sobre los juicios estéticos y los estereotipos que afectan nuestra percepción del mundo. Esta formación, le permitirá a las y los estudiantes apreciar la realidad a través de diversas manifestaciones artísticas, culturales y naturales, desarrollando una sensibilidad intercultural que les permita cuestionar y reflexionar sobre las categorías estéticas, como belleza, armonía, bondad y expresión. Asimismo, se busca que los estudiantes validen sus emociones y sentimientos aprendiendo a observarlos y gestionarlos a través del arte y la reflexión estética.

Se promoverá la comparación de experiencias estéticas a través de actividades que estimulen la creatividad, la imaginación y la expresión de la identidad personal de cada estudiante. El uso de la tecnología y los medios digitales permitirá crear y difundir arte en contextos contemporáneos, fomentando la exploración de diferentes técnicas y materiales. Las actividades vivenciales buscarán que los estudiantes no solo analicen obras de arte, sino que también participen activamente en su producción, desarrollo y apreciación.

Los valores y aptitudes necesarias para desempeñar con éxito esta asignatura incluyen el respeto por todas las manifestaciones artísticas y las distintas formas de experiencia estética. Se fomenta la empatía y la creatividad, la capacidad de análisis, la curiosidad, la apertura a la reflexión, el trabajo en equipo y la colaboración, promoviendo el autoconocimiento y una conciencia ética que permita a los estudiantes hacer un uso responsable de la libertad de expresión y desarrollar una sensibilidad crítica que les permita transformar su visión del mundo y de su propia identidad.

Unidades de Aprendizaje Curricular	Semestre	Horas Semanales			Horas Semestrales			Créditos
		MD	EI	Total	MD	EI	Total	
Experiencia Estética	Sexto	3 h	45 min	3 h 45 min	48	12	60	6

II. Aprendizajes de trayectoria

Los Aprendizajes de trayectoria de la UAC de Experiencia Estética contribuyen al logro del perfil de egreso de la Educación Media Superior, expresado en el Acuerdo Secretarial número 09/08/23, Sección IV, Artículo 57, para el Área de Conocimiento de Humanidades (ACH) y agrega uno más.

- Cuestiona y argumenta los significados (culturales, políticos, históricos, tecnológicos, naturales, entre otros) de las prácticas, discursos, instituciones y acontecimientos que constituyen su vida para fortalecer su afectividad y sus capacidades de construir su experiencia individual y colectiva.
- Somete a crítica los significados del estar juntos, cómo se conciben y experimentan las relaciones colectivas y con la naturaleza que potencian su capacidad de decisión ante situaciones y problemáticas de su vida.
- Se asume como agente de sí mismo y de la colectividad al experimentar los acontecimientos, discursos, instituciones, imágenes, objetos y prácticas que conforman sus vivencias.

- Recupera, aprecia y reflexiona sobre las experiencias estéticas en la naturaleza, en la vida cotidiana, en la interacción con otras personas, culturas y creaciones humanas a través de experiencias individuales y colectivas, construyendo y disfrutando la vida misma.

III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, conocimiento integrador, dimensiones y componentes

Cada progresión de aprendizaje en su versión completa se acompaña de preguntas sugeridas, componentes, autores y textos sugeridos para que el personal docente se oriente acerca de los contenidos o bien desarrolle su secuencia de actividades. Son indicativos, no limitativos. Ninguno de ellos es forzoso e imprescindible para la planeación didáctica, solo buscan dar ejemplos de uso y aplicación de discursos y recursos filosóficos y/o humanísticos. Igualmente, no se utilizan todas las subcategorías que conforman el Área como muestra de posibles articulaciones en el trabajo en el aula, la escuela y la comunidad.

Las Progresiones de Aprendizaje de la UAC Experiencia Estética se construyeron usando el modelo epistemológico del Área de Conocimiento de Humanidades. Por lo anterior, y para poder entender cómo se desarrollan y emplean las Progresiones de Aprendizaje, a continuación, se enuncian los conceptos básicos del Área.

Metas de Aprendizaje

Las metas de aprendizaje son el referente que considerar para la evaluación formativa del proceso de aprendizaje y para el logro del perfil de egreso. En este sentido, no se debe interpretar o valorar lo que la persona que aprende está haciendo y pensando desde el punto de vista del que enseña, sino desde el estudiantado. En el Área para cada semestre se cuenta dos metas, una orientada al análisis y uso de los constructos y significados en una época determinada, y otra vinculada a las posibilidades reales de una acción en correspondencia con los significados analizados. El grado de complejidad de las metas, en correspondencia con las progresiones va en aumento paulatino; Las metas abordadas contribuyen a la consecución de los Aprendizajes de Trayectoria del Área. Ello constituye en su conjunto, como se ha señalado, el perfil de egreso. En la siguiente tabla se muestra de la relación de las Metas de Aprendizaje con los Aprendizajes de Trayectoria.

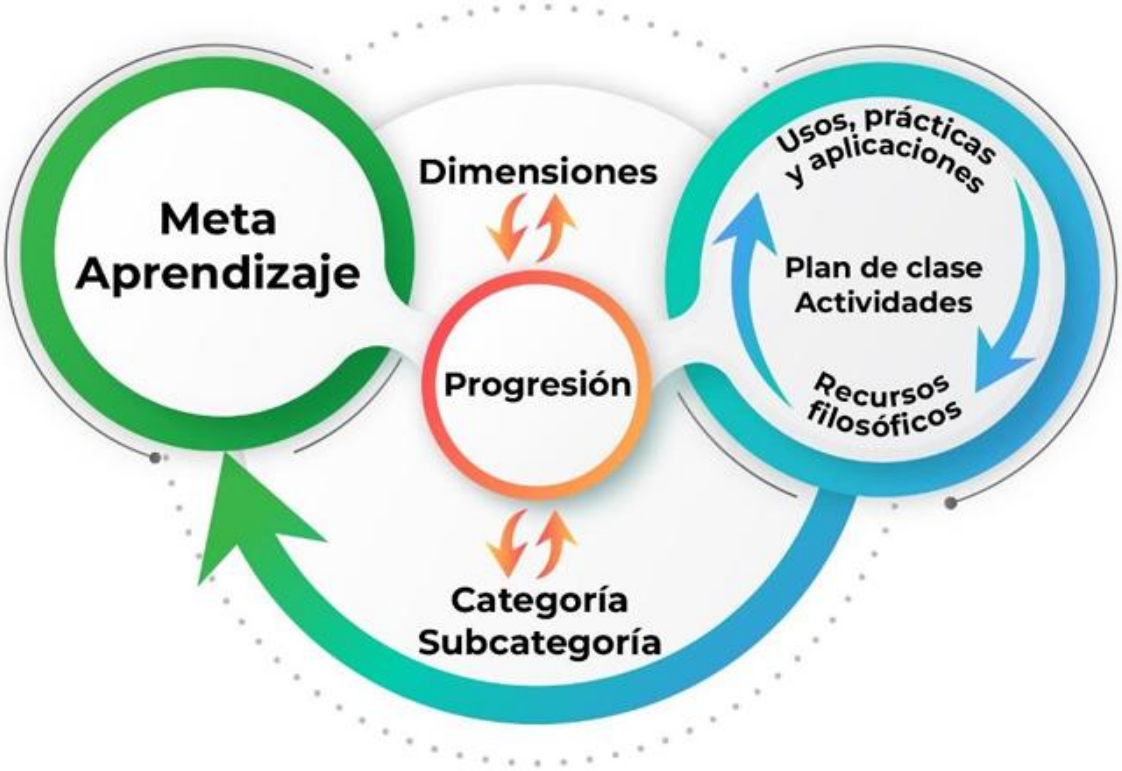

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.

Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Conceptos básicos del Área de Conocimiento de Humanidades

De las metodologías clásicas se desprenden entonces los siguientes recursos, usos, prácticas o aplicaciones que permiten en el marco del MCCEMS un abordaje orientado al desarrollo progresivo de las habilidades necesarias para la puesta en marcha del ejercicio crítico en el estudiantado de EMS.

Recursos filosóficos:

- **Discurso**: Procedimientos y prácticas de lenguaje que en el intercambio verbal postulan y conforman singular y sistemáticamente objetos, instituciones, relaciones e individuos de los que se habla o que son postulados. Los recursos del lenguaje remiten a genealogías, instituciones y valoraciones.
- **Crítica**: Prácticas y ejercicios interrogativos para cuestionar la verdad, veracidad, significación, relevancia y autenticidad con la que se postula o presenta un discurso, institución, representación, objeto, sujeto o acontecimiento. Para ello hace explícitos los supuestos implícitos, omitidos u olvidados cuando en la enunciación o el intercambio verbal se postula o valora un sentido. Se interesa por ello en los procedimientos de prueba y legitimación. La crítica se trata de un trabajo de sacar a la superficie y evaluar los productos, procesos y procedimientos (culturales, técnicos, ideológicos, políticos y sociales) mediante los que fue producido cualquier objeto, práctica, discurso, institución, individuación o acontecimiento.
- **Comprensión**: Prácticas y ejercicios de discernimiento articulados en procedimientos y técnicas que atienden las formas y maneras de hechura de cualquier objeto, práctica, discurso, institución, individuación o acontecimiento.
- **Problematización**: Prácticas y ejercicios de polémica y cuestionamiento que pretenden hacer que la constitución de un objeto que se asume como dado o definitivo pase a ser un asunto de conversación, discusión, disenso o disputa.
- **Enunciación**: Prácticas y ejercicios de actos de publicación condensados en técnicas y procedimientos de realización que incluyen posturas, gestos, escritos, charlas, conversaciones. Estos actos ponen en operación los discursos.
- **Conversación dialógica**: Prácticas y ejercicios de escucha receptiva e intercambio de información donde los participantes alternan y se posicionan en distintos lugares, funciones o papeles.
- **Interpretación**: Prácticas y ejercicios de mediación que permiten traducir, concebir y expresar los sentidos de acontecimientos, discursos, instituciones, representaciones, objetos, sujetos, entre otros.

Usos, prácticas y aplicaciones

- **Argumentación**: Empleo de estrategias y técnicas en textos, discursos orales, imágenes, gestos y acciones, en contextos específicos. Están orientados a comprender, justificar o tomar decisiones sobre alguna afirmación o acción determinada con pretensiones de significación, verdad, validez o relevancia.
- **Producción de discursos**: Empleo de estrategias y recursos para postular y conformar, singular y sistemáticamente, objetos, instituciones, relaciones e individuos de los que se habla o que son postulados.
- **Análisis de discurso**: Acciones e industrias encaminadas a estudiar y examinar los componentes y sus relaciones de cualquier discurso que postule un objeto, práctica, institución, verdad, individuación o acontecimiento.
- **Juicio**: Procedimientos para producir un discurso o que hacen parecer que ese discurso funciona. Para ello disciernen o valoran un discurso, objeto, práctica o acontecimiento.
- **Controversia**: Empleo de estrategias para producir intercambios orientados a la discusión, debate, diálogo, disputa, oposición o polémica sobre la verdad, validez, relevancia, pertinencia o autenticidad de un discurso, objeto, práctica, o acontecimiento.
- **Puesta en acción**: Realización de acciones, uso de técnicas y saberes para emplear o emitir textos, discursos orales, imágenes o gestos.
- **Determinación de sentidos**: Uso de técnicas para establecer, precisar y aquilatar la significación e importancia de un discurso, objeto, práctica, institución o acontecimiento.

Categorías y Subcategorías

Por **categoría** en el MCCEMS se entiende una unidad integradora de procesos cognitivos y experiencias que refieren a los currículums fundamental y ampliado. Derivan las **subcategorías** cuya función es vincular los contenidos disciplinares o propios del área con los procesos cognitivos de cada uno de los recursos sociocognitivos, las otras áreas de conocimiento, así como los recursos socioemocionales. A decir, constituyen la expresión más asequible para promover en el estudiantado la conciencia paulatina de lo que desde las humanidades se cuestiona, se analiza o problematiza, diferenciado en tres tipos de experiencias: experiencia de sí, experiencia de lo colectivo y experiencia de lo humano.

En tanto sujetos pertenecientes a una comunidad humana, las subcategorías remiten a cuestiones, procesos o inquietudes que convocan a cualquier persona que se adentre a pensar lo propio de sus acciones y deseos (autoconocimiento), a la reflexión de su convivencia y relación con los otros, así como a cuestiones que profundizan en las caracterizaciones o estructuras epistémicas que hemos delimitado en cada época. Ellas, acercan a prácticas o experiencias propias de quienes saben y de lo que aún tienen por saber (SEMS, 2023a).

En lo concreto del campo Humanidades, las categorías -Experiencias, Estar juntos y Vivir aquí y ahora- se encuentran presentes a lo largo de los tres semestres, con distinta presencia, profundidad, así como distinta orientación de trabajo (configuración epistemológica) y en su conjunto:

- Remiten a problemas que se han trabajado en diferentes tradiciones de las humanidades, aunque han sido adecuados para la apropiación de los estudiantes de EMS mexicana,
- Refieren a las experiencias comunes de los estudiantes en el bachillerato mexicano,
- Se orientan desde un enfoque democratizador, experiencial y cotidiano de los saberes, recursos, prácticas y potencialidades de las humanidades,
- Articulan una propuesta con alcance regional o global, aunque construida desde lo local en las escuelas,
- Propician unas didácticas específicas para las humanidades en EMS,
- Permiten la transversalidad con las otras áreas y recursos que conforman el MCCEMS,
- Favorecen que los docentes trabajen de manera pertinente con las características de su formación, grupos escolares y localidades.

Enseguida se encuentran descritas cada una de las categorías y subcategorías concebidas para la UAC Humanidades.

Experiencias

Remite al ámbito de problemas relacionados con la vivencia, sus elementos y sentidos

Subcategorías:

- Dónde estoy: se refiere a las cuestiones de la ubicación del estudiante en la vida y el mundo.
- Cómo soy: se refiere a los cuestionamientos en la forma de ser y vivir del estudiante.
- Los otros: se trata de la generación de discusión sobre las relaciones de los estudiantes con las diferentes formas de la alteridad.
- Las cosas: remite a la generación de discusión sobre las relaciones de los estudiantes con las cosas.
- Lo que quiero: se trata de problematizar el carácter deseante de los estudiantes.

- Lo que ocurre: hace mención a los procesos de problematización sobre los acontecimientos, hechos y fenómenos históricos en los que se encuentra el estudiante.
- Lo que sé: remite a la discusión sobre los conocimientos y las formas en que son obtenidos por los estudiantes.
- Lo que apasiona: se pretende problematizar el cuerpo pasional de los estudiantes.
- Lo que hay: hace mención a cuestiones ontológicas que pueden interesar al estudiante.

Estar juntos

Busca abrir un espacio problemático sobre las formas y maneras en que se puede concebir y experimentar lo colectivo.

Subcategorías:

- Políticas de lo colectivo: se trata de las formas políticas de lo colectivo (comunidad, organización, solidaridad, coexistencia).
- Formas afectivas de lo colectivo: remite a las cuestiones del intercambio afectivo intersubjetivo que constituye las colectividades (amistad, familia, amor).
- Conflictos de lo colectivo: hace mención a los sentidos que pueden adquirir las relaciones que conforman lo colectivo (sometimiento, soberanía, obediencia, rebeldía, sublevación, insurrección, ciudadanía).
- Estructuras de lo colectivo: remite a los problemas de los órdenes y configuraciones que determinan las acciones colectivas (instituciones y leyes).
- Utilizaciones de lo colectivo: trata de las maneras en que se impone o instaura la forma a lo colectivo (violencia, poder, potencia).
- Invenciones de lo colectivo: hace referencia a los cambios, transformaciones e imaginaciones de lo colectivo (utopía, revolución).
- Reproducciones de lo colectivo: se refiere a las cuestiones de mantenimiento de lo colectivo (trabajo, solidaridad).
- Ecosistema: se refiere a la vida común con seres vivos y no vivos a la que pertenece toda colectividad humana.

Vivir aquí y ahora

Hace referencia a las múltiples maneras en que se puede pensar y discutir la existencia de los vivientes desde la circunstancia particular de los estudiantes.

Subcategorías:

- Vida buena: remite a la cuestión amplia del sentido en que debe constituir la propia vida.
- Vida examinada: se refiere al problema mismo de la puesta en cuestión de la vida.

- Vida alienada: hace referencia a la cuestión de qué tan propia y desarrollada es la vida de uno mismo.
- Vida libre de violencia: refiere a la posibilidad de condiciones de existencia en las que los cuerpos no sufran daño, ensañamiento o muerte cruel.
- Sustentabilidad de la vida: hace referencia a las problemáticas relacionadas con la posibilidad de reproducir y mantener las condiciones de la vida.
- Protección de la vida: remite al problema de la defensa de las condiciones en las que los vivientes pueden reproducirse y desarrollarse.
- Vida no humana: se trata del problema de todos aquellos vivientes que no son humanos.
- Derecho a la vida: hace mención a la relación entre derecho y vida, y los usos y problemas que se siguen de su articulación.
- Calidad de vida: se refiere a la cuestión del bienestar o felicidad colectiva o individual de los vivientes.
- Más allá de la vida: trata de las cuestiones vinculadas al término de lo viviente.
- Vida artificial: hace referencia a los problemas de determinación de lo viviente mediante medios artificiales.

Conocimiento integrador, dimensiones y componentes

El Área de Conocimiento de Humanidades se organiza según una lógica de aprendizaje en espiral, fomentando una apropiación progresiva de habilidades de pensamiento crítico, autoconocimiento y metacognición, con un enfoque reflexivo y continuo que abarca desde el análisis lógico-epistémico hasta la praxis-ética, siempre enmarcado en su contexto sociohistórico. Este enfoque exige una orientación intradisciplinar que permita integrar habilidades, saberes y prácticas en una secuencia didáctica coherente y alineada con los objetivos pedagógicos.

Conocimiento integrador

El conocimiento integrador abarca diversas ramas y subcampos de la Filosofía, cuyo desarrollo responde a condiciones culturales e históricas específicas. Las dimensiones se refieren a la profundidad y extensión de estas áreas, estructuradas para asegurar la inteligibilidad de los problemas tratados. La didáctica se articula en progresiones que facilitan una comprensión interdisciplinar y transdisciplinar, asegurando que cada progresión esté respaldada por al menos dos subcampos filosóficos que aborden problemas específicos y habilidades críticas. Así, se integran teorías y nociones de autoría clásica y contemporánea, adaptadas a las tradiciones y especializaciones del personal docente y a los intereses del estudiantado, promoviendo una praxis situada y coherente tanto con los elementos sociocognitivos, como con los socioafectivos del currículum ampliado.

Dimensiones

A la extensión y profundidad de cada una de las áreas o subcampos interdisciplinares que integran a un determinado conjunto de nociones, saberes o prácticas propias en la formación de las Humanidades.

La emergencia y desarrollo de estas responde a condiciones culturales e históricas precisas, siendo por ello necesario considerar que sus elementos o componentes siguen un orden determinado que deriva de los requerimientos internos para su inteligibilidad. La evolución de nociones y/o conceptos se corresponde con la amplitud y profundidad con que cuenta.

Componentes

Se refiere a nociones clave u elementos pertenecientes a una dimensión de un subcampo de la filosofía. Varían conforme a la tradición en que ha emergido o se ha desarrollado un corpus de problemas.

Para más detalles, se puede consultar el documento de Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimiento de Humanidades (SEMS, 2023a).

En el caso de Experiencia Estética, se desarrollan los siguientes Conocimientos Integradores, Dimensiones y Componentes para que las y los estudiantes continúen profundizando en los contenidos presentes en primer, segundo y tercer semestre, asociándolos con su vida cotidiana.

Progresiones de Aprendizaje

Las Progresiones de Aprendizaje son unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales (DOF, 09/08/23). En el caso de las UAC pertenecientes al área de conocimiento de Humanidades, éstas permiten la apropiación de las Categorías y Subcategorías.

En este sentido, la Progresión de Aprendizaje de Experiencia Estética tiene la finalidad de que, a través de la reflexión sobre la intuición estética, el estudiantado analice cómo se han racionalizado la apreciación y producción artística, desarrollando una sensibilidad crítica tanto para el arte como para las formas de vida cotidianas que los rodean. Ofrece una plataforma para que las y los estudiantes no solo aprecien el arte en sus distintas formas, sino también reflexionen sobre su papel en la sociedad, cuestionen los conceptos de belleza y estética, visibilicen la estética en la época digital, y las conexiones entre arte, política y las funciones sociales del mismo.

Progresión 1: Identifica el objeto de estudio de la estética y su relación con las diversas disciplinas de la Filosofía para poner en uso los recursos y aplicaciones filosóficas que posibiliten la experiencia estética. Se pretende acercar al estudiantado al conocimiento de la estética a partir de sus distintas acepciones, campo de estudio y su vinculación con otras disciplinas filosóficas como la Axiología, Epistemología, Lógica, Ética, Filosofía política, entre otras. Al plantearse preguntas filosóficas ¿Qué es al arte? ¿Qué es la belleza? ¿Cómo se percibe y concibe la belleza? ¿Qué y quién determina lo que es arte? ¿Cómo percibimos una obra artística? ¿Cómo afecta nuestra percepción la comprensión de una obra? se contribuye a la construcción de su propia definición de estética y con ello, la y el estudiante, reconoce su importancia en las distintas manifestaciones culturales favoreciendo su pensamiento crítico y reflexivo. A las y los estudiantes, para saberse como sujeto estético, les compete identificar la disciplina filosófica como una herramienta que oriente y contribuya a la comprensión de su entorno en tanto objeto estético y creador de reflexión estética.

Tema: Objeto de estudio de la estética

Preguntas guía: ¿Qué es la estética? ¿Cuál es la relación de la estética con otras disciplinas filosóficas? ¿Cuál es la utilidad de la estética en la vida cotidiana?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.

Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Experiencias	Dónde estoy Lo que sé Las cosas	1. Nociones de lo estético 2. Conceptualización de la estética

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Construir su definición de estética. 2. Identificar la función de la estética y su relación con otras disciplinas filosóficas.	1. Estética como disciplina filosófica. 2. La estética y su relación con otras disciplinas.

Referencias de consulta para el personal docente:

Carrit E. F. (2011) Introducción a la Estética. México: F.C.E. ISBN: 9789681608804

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Hegel, G. W. F. (2007). Lecciones de Estética. Editorial Akal

Sánchez Vázquez, A. (1991). Invitación a la estética. México: De Bolsillo

Progresión 2: Distingue concepciones estéticas en diversos contextos geográficos y temporales para comprender su evolución e impacto en las manifestaciones artísticas. Se trata de que el estudiante identifique que las manifestaciones artísticas han sido construidas a partir de diversas perspectivas estéticas a lo largo de la historia, mediante una revisión de discursos y obras clásicas y contemporáneas. Conocer la contextualización de las manifestaciones artísticas permite que el estudiante comprenda la diversidad de factores que convergen en el establecimiento de una concepción estética y artística.

Tema: Concepción histórica de la estética

Preguntas guía: ¿Cuál es la relación de la estética con los contextos históricos? ¿Cuál es la importancia de la colectividad en la construcción de las creaciones estéticas? ¿Qué perspectiva estética subyace a cada manifestación artística? ¿Cómo se construyen las manifestaciones artísticas dentro de una colectividad? ¿Por qué los seres humanos tienen la necesidad de manifestarse artísticamente?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.

Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Estar juntos	Estructuras de lo colectivo Invenciones de lo colectivo	1. Carácter histórico de las concepciones estéticas. 2. Contextualización de la creación artística.

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Identificar las diversas perspectivas estéticas surgidas en diversos tiempos y lugares. 2. Distinguir manifestaciones artísticas y su relación con tendencias estéticas.	1. Concepciones estéticas. 2. Manifestaciones artísticas de distintas culturas y su percepción estética.

Referencias de consulta para el personal docente:

Bayer, R. (2005) Historia de la estética. México: F.C.E.

Valverde, José María (2003). Breve historia y antología de la estética. Barcelona, Editorial Ariel. ISBN: 978843487369

Plazaola, J. (2007). Introducción a la Estética. Editorial Universidad de Deusto.

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Progresión 3: Aprecia en su vida cotidiana los elementos de la experiencia estética a partir de su relación con el arte y los objetos cotidianos. Se busca que el estudiante reconozca la experiencia estética en su contacto con el mundo natural que lo rodea y las creaciones humanas. El estudiante identifica y reconfigura su sensibilidad estética a partir de la identificación de los estímulos que le proporciona su entorno.

Tema: Experiencia estética

Preguntas guía: ¿Qué elementos tiene la experiencia estética? ¿Cómo se vive la experiencia estética en la vida cotidiana? ¿Cómo ayuda la sensibilidad en la experiencia estética? ¿Qué papel juega el asombro en la apreciación de una obra artística? ¿Qué elementos de mi entorno me impresionan o emocionan? ¿Es imprescindible la contemplación en la experiencia estética? ¿Cómo afectan los sentimientos y las emociones en la experiencia estética? ¿Qué papel juega la intuición en la experiencia estética?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.
Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Experiencias	Dónde estoy Cómo soy Las cosas Cómo conozco	1. Elementos de la experiencia estética: sensibilidad, percepción, contemplación, intuición, sentimiento y asombro. 2. Experiencia estética en el arte y la vida cotidiana.

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Reconocer y apropiarse de la experiencia estética. 2. Identificar y aplicar los elementos de la experiencia estética. 3. Experimentar estéticamente manifestaciones naturales y culturales.	1. Experiencia estética

Referencias de consulta para el personal docente:

Dewey, J. (2008) El arte como experiencia. España: Paidós.

Gombrich, E. H. (2007) Arte, percepción y realidad. España: Paidós.

Saito, Y. (2007). Everyday Aesthetics. Nueva York, Oxford University Press

Scruton, R. (2000) La experiencia estética: ensayos sobre la filosofía del arte y la cultura. México: F.C.E.

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Progresión 4: Reflexiona críticamente sobre la experiencia estética para acceder a la apreciación artística identificando cómo diferentes formas de conocimiento la enriquecen. Coloca al estudiante en contacto con obras artísticas, entornos y objetos naturales, así como productos culturales para favorecer el reconocimiento e identificación de los diversos paradigmas epistemológicos que contribuyen a apreciarlos.

Tema: Apreciación estética y artística

Preguntas guía: ¿Cómo sabes si una experiencia o un objeto tiene valor estético? ¿Cómo se aprecia una creación artística? ¿Qué elementos de mi entorno puedo apreciar? ¿Qué me permite la intuición al apreciar una obra artística? ¿Cómo determina la racionalización la apreciación artística? ¿Cuál es la diferencia entre arte y artesanía?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.

Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Experiencias	Lo que sé Las cosas Cómo conozco	1. Apreciación estética de diferentes expresiones. 2. Apreciación artística a través de paradigmas epistemológicos.

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Reconocer la relación entre apreciación estética y artística. 2. Utilizar diferentes paradigmas epistemológicos para la apreciación estética y artística.	1. Apreciación estética y artística. 2. Paradigmas epistemológicos.

Referencias de consulta para el personal docente:

Gombrich, E. (2007). La historia del arte. España. Editorial Phaidon

Granados Beltrán, M. (2012). Principios básicos para la apreciación del arte. México. Editorial Éxodo

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Progresión 5: Comprende el papel de la axiología en la experiencia estética para que contribuya en la elaboración de juicios estéticos. Siendo la axiología una disciplina filosófica que se encarga de estudiar y descubrir los valores, le proporciona herramientas al estudiante para acercarse a los valores estéticos. Dentro de los valores estéticos, uno de los más discutidos es la belleza, sin embargo, también se presenta lo trágico, lo sublime, lo cómico y lo grotesco, que permiten descubrir otras cualidades en las obras artísticas, llevando al estudiante al reconocimiento de los valores axiológicos que tiene la belleza natural y la expresión artística.

Tema: Axiología y experiencia estética

Preguntas guía: ¿Qué papel juega la axiología en mi vida cotidiana? ¿Cómo intervienen mis valores personales en los juicios estéticos? ¿Qué valores practico al experimentar la estética? Lo trágico, lo sublime, lo cómico y lo grotesco, ¿serán valores axiológicos importantes en la experiencia estética?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.

Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Experiencias	Lo que apasiona Cómo valoro	1. Valores estéticos 2. Juicios estéticos

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Reconocer la importancia de la axiología en la estética. 2. Utilizar la axiología para diferenciar la belleza natural y adherente 3. Emitir juicios fundados en valores estéticos	1. La axiología en la experiencia estética

Referencias de consulta para el personal docente:

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Eco, Umberto. (2004). Historia de la belleza. Lumen

Eco, Umberto. (2007). Historia de la fealdad. Lumen.

Platón (2014) Fedro. España. Editorial Gredos.

Sánchez Vázquez, A. (1991). Invitación a la estética. México: De Bolsillo

Progresión 6: Ejerce una crítica sobre la configuración estética de lo personal y su influencia en las relaciones sociales que establece en su entorno familiar, comunitario y social. Se busca acercar al estudiante a la reflexión sobre cómo está estructurada su identidad a partir de su ser influido e influyente en el sentido estético. Comprende el papel de los otros en la concepción de su identidad estética reconociendo que elementos como el contexto cultural, socioeconómico y globalizado, entre otros, participan en la construcción de estereotipos que influyen en su percepción estética, para llevar al estudiante a ser consciente de que las decisiones que toma sobre la manera en que se concibe y se muestra a los demás, se generan a partir del ejercicio de valores estéticos para construir su propia identidad.

Tema: Estética e identidad

Preguntas guía: ¿La expresión estética de un individuo es personal o colectiva? ¿Cómo influyen los otros en mi identidad? ¿Cómo mis vivencias construyen mi identidad? ¿Cómo los estereotipos influyen en mi identidad personal y colectiva?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.

Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Experiencias Estar juntos Vivir aquí y ahora	Cómo soy Donde estoy Invenciones de lo colectivo Los otros Vida alienada	1. Configuración estética de lo individual y colectivo

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Identificar la influencia de los otros en su identidad. 2. Comprender la construcción de estereotipos en relación con el contexto.	1. Estética como expresión personal y colectiva

Referencias de consulta para el personal docente:

Gombrich, E. H. (2007) Arte, percepción y realidad. España: Paidós.

Mandoki, K. (2007) Estética de la identidad y sus paradojas. Número 2 Identidad cultural y producción simbólica, UAM Xochimilco.

Quiroz, A. Arte e identidad en México, Unarte, recuperado de http://unarte.edu.mx

Sparrow, T. (s.f.) Identidad estética cotidiana. Revista Latindex Número 55, UNAM.

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Progresión 7: Cuestiona los usos sociales y políticos del arte a partir de la identificación del ejercicio de poder en manifestaciones artísticas y culturales para comprender cómo los aparatos políticos fomentan ideologías. La cultura, sus expresiones artísticas y la forma en la que percibimos están ligadas a los contextos sociales e ideológicos. Teniendo contacto con las artes el estudiante descubre que estas manifestaciones humanas han sido un medio usado en la política. Se acerca a ejemplos históricos y contemporáneos de la utilización del arte para imponer creencias, moldear comportamientos y generar una opinión pública sobre temas de relevancia social que impactan en la vida colectiva, para construir un análisis crítico sobre el mensaje ideológico del arte. Identificar el arte como dispositivo, le da herramientas para repensar el aparente carácter neutral del arte y poder reconstruir su papel social y político como medio emancipatorio.

Tema: Funciones y usos sociales del arte

Preguntas guía: ¿Cuál es la relación entre poder político y arte? ¿Es válido que el arte se use como propaganda? ¿Qué impacto ha tenido y tiene el arte como medio de protesta? ¿Cómo la política de un país manipula la expresión artística?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.

Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Estar juntos Vivir aquí y ahora	Políticas de lo colectivo Estructuras de lo colectivo Utilizaciones de lo colectivo Conflictos de lo colectivo Vida alienada	1. Relación del arte con lo político.

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Descubrir que las manifestaciones humanas han sido un medio usado políticamente. 2. Cuestionar el arte como elemento de manipulación política en las sociedades. 3. Construir un análisis crítico sobre el mensaje ideológico del arte.	1. Usos sociales y políticos del arte

Referencias de consulta para el personal docente:

Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (2007) Dialéctica de la ilustración. Madrid, Akal.

Agamben, G. (2014) ¿Qué es un dispositivo? Argentina: Adriana Hidalgo Editores.

Carey, J. (2007) ¿De qué sirve el arte? Madrid: Debate.

Gombrich, E. H. (2007) Arte, percepción y realidad. España: Paidós.

Ortega y Gasset, J. (1999) La deshumanización del arte. México, Porrúa.

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Progresión 8: Critica y argumenta los efectos de la cultura digital en la experiencia estética y el arte. Se cuestiona cómo los medios digitales han modificado la percepción del arte y la estética, para contribuir a la discusión de lo que es considerado arte. Explora la utilización de herramientas actuales para la creación de expresiones artísticas y su difusión masiva a través de medios digitales.

Tema: Experiencia estética en la época digital

Preguntas guía: ¿Cómo consideras que ha cambiado la concepción del arte en la actualidad? ¿Las creaciones de la inteligencia artificial puede ser considerado arte? ¿Por qué? ¿De qué manera las nuevas tecnologías promueven la experiencia estética? ¿Cómo han facilitado el acceso al arte y a la experiencia estética los medios digitales?

Metas de Aprendizaje

Analiza y aprecia las ideas relacionadas a la experiencia estética en las diferentes culturas y épocas históricas, cuestionando los significados de belleza, los estereotipos y las diversas manifestaciones estéticas en la naturaleza, el ámbito personal y social para el desarrollo de la sensibilidad y creatividad a través de la apreciación, interpretación y producción de manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles expresar sus emociones, ideas e identidad, al tiempo que reflexionan sobre el impacto de la creación y el arte en la sociedad y su papel en la construcción de una comunidad inclusiva.
Construye y disfruta una visión enriquecida de la vida, desarrollando una capacidad para valorar las distintas formas de creación y cultura, manteniendo una actitud respetuosa, abierta e inclusiva hacia el mundo que lo rodea y se reconoce como agente creador y corresponsable de las experiencias estéticas individuales y colectivas.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Experiencias Vivir aquí y ahora	Lo que hay Lo que sé Las cosas Cómo valoro Lo que ocurre Invenciones de lo colectivo	1. Arte digital 2. Arte e inteligencia artificial

Componentes de área sugeridos	Conocimientos integradores
1. Cuestionar cómo los medios digitales han modificado la percepción y la experiencia del arte y la estética. 2. Explorar la utilización de herramientas digitales para la creación de expresiones artísticas	1. La cultura digital en la experiencia estética

Referencias de consulta para el personal docente:

Benjamin, Walter. (1936) La obra de arte en la era de su reproductividad técnica.

Catálogo de revistas UNAM, recuperado de http://revistas.unam.mx

Danto, Arthur C. (2023). La transfiguración del lugar común: Una filosofía del arte. Paidós.

Londoño, L. F. C. (2010) Producción artística y nuevas tecnologías. En Errata, Número 3, Cultura digital y creación. Bogotá: Fundación Gilberto Alzate Avendaño e Instituto Distrital de las Artes.

Martínez, R. (2024) Inteligencia artificial: transforma el arte y redefine la creatividad. Revista UNAM Global

Pombo, M. (2011) Arte y nuevas tecnologías. En Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, Número XVI. XIX Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, 2011. Año XII, Vol. 16. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo.

IV. Transversalidad

Ciencias Sociales	El arte y la experiencia estética son fenómenos individuales, pero también sociales, por lo que existe una relación estrecha con esta área de conocimiento, en la cual los aprendizajes desarrollados le permiten al estudiantado comprender la experiencia estética como un fenómeno social.
Ciencias Naturales Experimentales y Tecnología	Esta área del conocimiento se relaciona con la UAC de Experiencia Estética al apreciar y admirar el medio que nos rodea, permitiendo descubrir la belleza natural y valorando la naturaleza en nuestra vida cotidiana para su cuidado y reflexionar sobre su importancia.
Pensamiento Matemático	Las matemáticas han servido de base para muchas disciplinas, comprender su papel en la estética nos permitirá acercarnos a la contribución de valores estéticos como proporción, simetría, entre otros.
Lengua y Comunicación	Lengua y comunicación favorece un aprendizaje significativo donde el arte y la palabra se convierten en herramientas fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la sensibilidad. Así mismo, permite al estudiantado estructurar de forma oral y escrita argumentos claros y coherentes al sustentar su punto de vista.
Inglés	Este recurso sociocognitivo se convierte en una herramienta importante en el contexto globalizado que permite el acceso a la información a través de publicaciones actuales sobre arte y estética.
Conciencia histórica	La estrecha relación que existe entre el recurso sociocognitivo de conciencia histórica y experiencia estética coadyuva a establecer las coordenadas geográfico-temporales de la producción cultural y artística, así como, la identificación de que la percepción se encuentra determinada históricamente.
Cultura Digital	Este recurso sociocognitivo permite la transversalidad, con la UAC de Experiencia estética a través del uso constante de herramientas digitales para acceder a información, crear y difundir contenido estético y artístico.

Recursos Socioemocionales

El Recurso socioemocional de Práctica y Colaboración Ciudadana permite al estudiantado apreciar y aplicar formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias de manera responsable que favorezcan el bienestar personal y colectivo, para desarrollarse como agente de transformación social. La Experiencia estética aporta elementos que contribuyen a dicho propósito desde la interacción del estudiante con el entorno que le rodea. Por otro lado, en Educación Integral en Sexualidad y Género, se invita a las y los estudiantes a cuestionar los estereotipos de belleza que imponen los medios de comunicación, y fomentar la diversidad corporal con el propósito de contribuir a una sociedad más inclusiva, lo que permite la transversalidad con algunas progresiones de la UAC Experiencia estética.

V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

El abordaje de los contenidos de las progresiones de aprendizaje, que da respuesta a la pregunta ¿cómo se enseña?, se realizará a través de la implementación de estrategias didácticas activas y un programa de trabajo, aula, escuela, comunidad, el cual es un elemento clave para el logro de los planteamientos educativos del MCCEMS.

Es importante remarcar la función del docente como diseñador de contenidos didácticos, siendo un agente para la innovación educativa y la transformación social, trascendiendo el papel de operador de planes y programas de estudio al contar con una autonomía en la didáctica, entendida como la facultad que se otorga a las y los docentes para decidir con base en un contexto las estrategias pedagógicas y didácticas para el logro de las metas de aprendizaje establecidas en las progresiones. (DOF-SEP, 2022)

En ese sentido es de suma importancia la búsqueda constante del desarrollo e implementación de estrategias didácticas activas, con un enfoque constructivista, en las cuales las y los estudiantes se encuentran en el centro del proceso de aprendizaje, tales como las basadas en: el enfoque por descubrimiento, la indagación, los proyectos, el aprendizaje cooperativo, los retos, el *flipped classroom* (conocido como aula invertida), la comunidad de indagación, el debate, el café filosófico, recorridos físicos y virtuales a espacios que interpelen la experiencia estética, estrategias lúdicas o virtuales, la consultoría filosófica y estética, entre otras. Es deseable que las y los docentes en colegiado propongan las estrategias didácticas, herramientas, materiales o recursos didácticos que deseen utilizar para el logro de los aprendizajes.

La investigación de las ciencias del aprendizaje muestra que los conceptos que se enseñan de forma aislada son difíciles de utilizar por parte de las y los estudiantes para dar sentido a su vida cotidiana en la realidad social. Para resolver esta fragmentación, el MCCEMS utiliza la transversalidad como una estrategia, y por ello concibe el Área de Conocimiento Humanidades (ACH) de forma intra e interdisciplinar desde su origen. En ese sentido podemos observar que cada progresión integra en su contenido nociones, habilidades, metodologías o prácticas pertenecientes a distintos conocimientos integradores, siendo la lógica interna de las reflexiones y el ambiente de aprendizaje a desarrollar, dado por las subcategorías (configuración problemática) y las dimensiones (configuración epistemológica). Dentro de la UAC Experiencia estética queda contemplada de manera particular la formación filosófica y artística desde el despliegue de una praxis reflexiva y ética, así como la lógica, que no se concibe formalista ni aislada, sino que se vincula al ejercicio de la argumentación y el pensamiento crítico de diferentes tipos de experiencias: de sí, de lo colectivo, de lo natural y de lo humano. Los conocimientos propios del área se despliegan a través de los recursos filosóficos, lógicos y artísticos, así como las prácticas o aplicaciones que apuntalan lo fundamental de la tradición humanística.

La didáctica de las Humanidades sirviéndose de la transversalidad como estrategia, puede desplegar con todo rigor reflexiones multi e interdisciplinares que fortalezcan su importancia y pertinencia frente a los retos contemporáneos. Es la esencia del ejercicio ético y crítico un propósito primordial de la NEM, por ello el área forma parte del currículum fundamental y coadyuva a la generación de experiencias individuales y colectivas que, si bien remiten a saberes y problemáticas situadas, ellas por otro lado refieren a problemáticas que nos aquejan como parte de la comunidad humana.

La didáctica especifica de Experiencia Estética busca propiciar en los estudiantes una aproximación sensible, crítica y reflexiva a las manifestaciones artísticas desde una perspectiva humanista. A través del contacto directo con obras artísticas, objetos naturales y productos culturales, el estudiantado podrá desarrollar la capacidad de apreciar, interpretar y emitir juicios estéticos informados, reconociendo la diversidad de valores y significados que estas expresiones encierran. Se privilegia una didáctica centrada en la experiencia, el diálogo y la problematización, donde se exploran nociones fundamentales como la belleza, lo sublime, lo trágico o lo grotesco, vinculándolas con contextos históricos, filosóficos y sociales. De este modo, la experiencia estética se convierte en una vía para comprender al ser humano, su sensibilidad, su entorno y su capacidad creativa.

VI. Evaluación formativa del aprendizaje

Ante la pregunta ¿cómo se evalúa?, se reconoce que la evaluación es un proceso mediante el cual la comunidad docente reúne información acerca de lo que sus estudiantes saben, interpretan y pueden hacer; a partir de ello comparan esta información con las metas formales de aprendizaje para brindar a sus estudiantes sugerencias acerca de cómo pueden mejorar su desempeño. Este proceso se lleva a cabo con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje durante el desarrollo de la situación didáctica. La práctica de la evaluación en el aula es formativa en la medida en que la evidencia sobre los logros de las y los estudiantes se interpreta y usa por el profesorado, los estudiantes o sus compañeros, para tomar decisiones sobre las actividades a realizar en futuras sesiones, a fin de que las y los estudiantes aprenden mejor, con base en las evidencias que se obtuvieron.

La evaluación necesaria para el área Humanidades es formativa dado que tiene la cualidad de ser utilizada como una estrategia para la puesta en práctica de las tres habilidades que como Área de Conocimiento perfila: autoconocimiento, metacognición y pensamiento crítico. A decir, el que la evaluación permita al estudiantado detectar el progreso o dificultad en el proceso de aprendizaje, le permite generar estrategias propias para orientarse hacia los objetivos delimitados, pero igualmente observar el sentido singular que la formación de media superior le representa. Para que tenga lugar la evaluación formativa se propone la utilización de la auto y coevaluación. Es importante aclarar que la evaluación formativa no excluye a la evaluación diagnóstica y sumativa, las cuales pueden estar presentes si los contenidos de la progresión ameritan su uso. Algunos instrumentos que pueden apoyar la evaluación formativa son las listas de cotejo y las rúbricas.

Retroalimentar es ofrecer información precisa sobre los aspectos a mejorar en los aprendizajes de las y los estudiantes, así como sugerencias para lograrlo. En el MCCEMS se plantea que la evaluación vaya más allá de corregir e identificar errores para finalmente asignar una calificación; por el contrario, se invita a generar una cultura donde se construya el sentido del aprendizaje a través de la retroalimentación formativa. Algunas de sus características son:

a) Favorece los procesos de pensamiento y comportamiento de las y los estudiantes.
b) Incide en la motivación de los aprendizajes, ya que impacta en la autoestima de las y los estudiantes.
c) Da orden a las evidencias de aprendizaje con los criterios y los objetivos de logro.
d) Favorece la reflexión para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se recomienda diversificar las estrategias de evaluación formativa y de retroalimentación, considerando las diferentes formas de aprendizaje de los alumnos y todos sus productos elaborados, así como la aplicación frecuente de preguntas, ejercicios, tareas escritas o pruebas sencillas. Estas estrategias contribuirán a tomar decisiones sobre cómo reorientar las actividades de enseñanza para ayudar al estudiantado a mejorar su desempeño.

Para profundizar sobre el tema de evaluación formativa y la retroalimentación se sugiere revisar el documento de Orientaciones pedagógicas en el siguiente enlace: https://bit.ly/43jDd6p

VII. Recursos didácticos

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las progresiones, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá usar estas y también utilizar las que considere adecuadas según sus necesidades y contexto.

Para dar respuesta a la pregunta ¿en qué recursos me apoyo para trabajar las progresiones de aprendizaje? La recomendación es utilizar el aula, el patio, su casa u otros espacios como lugares de experimentación. Realizar actividades que partan de las experiencias previas del estudiantado, planteando situaciones que le permitan comprender la forma en la que las humanidades se aplican en la vida cotidiana. Es necesario recordar que existen múltiples espacios de aprendizaje, por lo que en función de lo que indica la progresión, la meta y el aprendizaje de trayectoria, se debe considerar la participación del entorno de la escuela y la interacción con la comunidad.

Se sugiere que se amplie los materiales a podcast, videos y páginas web que promuevan la comprensión de los contenidos esenciales de las progresiones.

Básica:

- Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (2007). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Akal.
- Bayer, R. (2005). *Historia de la estética*. México: F.C.E.
- Carritt, E. F. (2011). *Introducción a la estética*. México: F.C.E.
- Kant, I. (2003). *Crítica del juicio*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Plazaola, J. (2007). *Introducción a la estética*. Editorial Universidad de Deusto.
- Saito, Y. (2007). *Everyday aesthetics*. Nueva York: Oxford University Press.
- Sánchez Vázquez, A. (1991). *Invitación a la estética*. México: De Bolsillo.
- Scruton, R. (2000). *La experiencia estética: Ensayos sobre la filosofía del arte y la cultura*. México: F.C.E.

Complementaria:

- Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Argentina: Adriana Hidalgo Editores.
- Benjamin, W. (1936). *La obra de arte en la era de su reproductividad técnica*.
- Carey, J. (2007). *¿De qué sirve el arte?* Madrid: Debate.
- Danto, A. C. (2023). *La transfiguración del lugar común: Una filosofía del arte*. Paidós.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. España: Paidós.
- Eagleton, T. (2006). *La estética como ideología*. Madrid: Editorial Trotta.
- Eco, U. (2004). *Historia de la belleza*. Lumen.
- Eco, U. (2007). *Historia de la fealdad*. Lumen.
- Gombrich, E. H. (2007). *Arte, percepción y realidad*. España: Paidós.
- Granados Beltrán, M. (2012). *Principios básicos para la apreciación del arte*. México: Editorial Éxodo.
- Hegel, G. W. F. (2007). *Lecciones de estética*. Editorial Akal.
- Ortega y Gasset, J. (1999). *La deshumanización del arte*. México: Porrúa.
- Platón. (2014). *Fedro*. España: Editorial Gredos.
- Valverde, J. M. (2003). *Breve historia y antología de la estética*. Barcelona: Editorial Ariel.

Electrónica:

- Catálogo de revistas UNAM. Recuperado de http://revistas.unam.mx
- Londoño, L. F. C. (2010). *Producción artística y nuevas tecnologías*. En *Errata*, Número 3, Cultura digital y creación. Bogotá: Fundación Gilberto Alzate Avendaño e Instituto Distrital de las Artes.
- Mandoki, K. (2007). *Estética de la identidad y sus paradojas*. *Número 2 Identidad cultural y producción simbólica*, UAM Xochimilco.
- Martínez, R. (2024). *Inteligencia artificial: transforma el arte y redefine la creatividad*. *Revista UNAM Global*.
- Pombo, M. (2011). *Arte y nuevas tecnologías*. En *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, Número XVI. XIX Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, 2011. Año XII, Vol. 16. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo.
- Quiroz, A. *Arte e identidad en México*, Unarte. Recuperado de http://unarte.edu.mx
- Sparrow, T. (s.f.). *Identidad estética cotidiana*. *Revista Latindex*, Número 55, UNAM.

VIII. Rol docente

En el caso particular de Experiencia Estética, el personal docente que desee impartir la UAC deberá tener conocimientos sobre las disciplinas filosóficas, teorías estéticas, antropología, sociología, historia del arte y disciplinas humanísticas.

La capacidad de trabajar de forma cooperativa será fundamental, ya que el docente deberá promover actividades que estimulen la colaboración, la experimentación con diferentes técnicas y materiales, así como el uso de la tecnología y los medios digitales para la creación y difusión de arte en contextos contemporáneos. También deberá incorporar actividades vivenciales que permitan a los estudiantes no solo analizar, sino participar activamente en la producción y apreciación de expresiones culturales y artísticas. Además, el docente debe considerar una perspectiva de género e inclusión, adaptando sus estrategias didácticas para atender a la diversidad de características del estudiantado, promoviendo así un aprendizaje respetuoso y equitativo que fomente el autoconocimiento, la creatividad y una conciencia ética en el uso de la libertad de expresión.

IX. Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

XI. Referencias

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t

Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (2007). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Akal.

Bayer, R. (2005). *Historia de la estética*. México: F.C.E.

Carritt, E. F. (2011). *Introducción a la estética*. México: F.C.E.

Dirección General del Bachillerato. (2023). *Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje*. DGB.

Dirección General del Bachillerato. (2024). *Orientaciones Psicopedagógicas para la Elaboración de Programas de Estudio y Progresiones de Aprendizaje*. DGB.

Kant, I. (2003). *Crítica del juicio*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Plazaola, J. (2007). *Introducción a la estética*. Editorial Universidad de Deusto.

Saito, Y. (2007). *Everyday aesthetics*. Nueva York: Oxford University Press.

Sánchez Vázquez, A. (1991). *Invitación a la estética*. México: De Bolsillo.

Scruton, R. (2000). *La experiencia estética: Ensayos sobre la filosofía del arte y la cultura*. México: F.C.E.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos de Humanidades. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023j). Programa de estudios del Área del Conocimiento de Humanidades I. SEP

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023k). Programa de estudios del Área del Conocimiento de Humanidades II. SEP

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023l). Programa de estudios del Área del Conocimiento de Humanidades III. SEP

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023m). Orientaciones pedagógicas del Área del Conocimiento de Humanidades. SEP

Glosario

- **Aplicación**: Se refiere al empleo o puesta en práctica de un conocimiento, metodología o recurso filosófico, a fin de obtener un determinado efecto o consecuencia sobre la experiencia y los saberes.
- **Componentes de Área**: refiere a nociones clave u elementos pertenecientes a una dimensión de un subcampo de la filosofía. Varían conforme a la tradición en que ha emergido o se ha desarrollado un corpus de problemas.
- **Conocimiento Integrador**: comprende las distintas ramas o subcampos de la filosofía cuya amplitud y dimensiones particulares, remiten a las condiciones culturales, e históricas de su emergencia y desarrollo.
- **Dimensiones:** A la extensión y profundidad de cada una de las áreas o subcampos interdisciplinares que integran a un determinado conjunto de nociones, saberes o prácticas propias en la formación de las Humanidades. La emergencia y desarrollo de estas responde a condiciones culturales e históricas precisas, siendo por ello necesario considerar que sus elementos o componentes siguen un orden determinado que deriva de los requerimientos internos para su inteligibilidad. La evolución de nociones y/o conceptos se corresponde con la amplitud y profundidad con que cuenta.
- **Praxis**: refiere a la actividad práctica de aprehender, apropiarse y transmutar una teoría, habilidad o situación en correspondencia al contexto presente.
- **Recursos filosóficos**: se refiere a los procesos, metodologías, recursos y prácticas que se han usado en la tradición filosófica para la producción, salvaguarda, uso y reproducción de un discurso, práctica, imagen, acontecimiento o saber.
- **Saber**: remite a la cristalización de conocimientos, prácticas o habilidades que han representado las actividades y cuestiones fundamentales en que lo humano, como ser social, se identifica y caracteriza. Conjunta aquello que es deseable transmitir y conservar para la actividad humana presente y futura.
- **Tradición humanística**: se refiere a un conjunto de saberes, técnicas, metodologías y disciplinas centradas en identificar y analizar los elementos y funciones discursivas, con el fin de identificar distintos usos, prácticas e interpretaciones asociados a efectos de sentido en la experiencia colectiva. Se trata principalmente de una tradición occidental que se ha venido conformando desde la antigüedad grecolatina, y ahora acepta saberes de otras tradiciones construidas con diferentes valores y estructuras.

- **Axiología:** Disciplina filosófica que se encarga del estudio y tratado de los valores.
- **Epistemología:** Reflexión sobre las prácticas, elementos y los fundamentos del conocimiento.
- **Paradigma epistemológico:** Conjunto de ideas relacionadas al saber y al conocer que se establecen históricamente como modelos influyentes para la comprensión y producción de discursos sobre la realidad.
- **Apreciación estética:** Capacidad de reconocer, disfrutar y valorar los elementos naturales y los creados por el hombre mediante parámetros y categorías estéticas.
- **Experiencia estética:** Capacidad de vivenciar y percibir las manifestaciones artísticas, culturales y naturales a través de los sentidos, emociones y pensamiento crítico.
- **Juicio estético:** Valoración humana de las cosas, experiencias, representaciones, símbolos, imágenes y de la totalidad del entorno, en base a elementos como el contexto histórico, contexto de producción y recepción, ideologías, estereotipos y paradigmas epistemológicos, entre otros.

Créditos

Personal docente que elaboró

Carmen Ruth Sotelo Nava
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Esmeralda María Acosta Sánchez
Centro de Estudios de Bachillerato 6/15 Mtro. Lauro Aguirre

Genoveva Nuñez Bermudez
Centro de Estudios de Bachillerato 6/15 Mtro. Lauro Aguirre

Joaquín Aranda Olguín
Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas 1/1, Tijuana

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó

Jorge Alejandro Rangel Sandoval

Fanny Casas Cortés

Mercedes Gabriela Castro Nava

Isis Yoalit Oropeza Ledezma

La construcción de estas Progresiones de Aprendizaje no hubiera sido posible sin la valiosa contribución y retroalimentación de las y los docentes de Educación Media Superior a lo largo de todo el país.

La Dirección General del Bachillerato agradece y reconoce a todas las personas que colaboraron en la construcción de este documento con sus valiosas aportaciones.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB